

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA

NTC 1458

1978-05-09*

HIGIENE Y SEGURIDAD. CLASES DE FUEGO



E: SAFETY AND HYGIENE. KIND OF FIRE

CORRESPONDENCIA:

DESCRIPTORES: fuego; clasificación.

I.C.S.: 13.220.00

Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
Apartado 14237 Bogotá, D.C. - Tel. 6078888 - Fax 2221435

Prohibida su reproducción

* Reaprobada 98-08-26

PRÓLOGO

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, **ICONTEC**, es el organismo nacional de normalización, según el Decreto 2269 de 1993.

ICONTEC es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, cuya Misión es fundamental para brindar soporte y desarrollo al productor y protección al consumidor. Colabora con el sector gubernamental y apoya al sector privado del país, para lograr ventajas competitivas en los mercados interno y externo.

La representación de todos los sectores involucrados en el proceso de Normalización Técnica está garantizada por los Comités Técnicos y el período de Consulta Pública, este último caracterizado por la participación del público en general.

La NTC 1458 fue reprobada por el Consejo Directivo en 1998-08-26.

Esta norma está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto de que responda en todo momento a las necesidades y exigencias actuales.

A continuación se relacionan las empresas que colaboraron en el estudio y reprobación de esta norma a través de su participación en el Comité Técnico 000024 "Prevención y protección contra el fuego".

EQUIMESEG LTDA.
EXTINTORES EL TRIUNFO
EXTINTORES FOAMÉRICA
FAVEX LTDA.
INCOLDEXT

PROGEN LTDA.
PROVEE SURAMERICANA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO
TECNIGASEX

ICONTEC cuenta con un Centro de Información que pone a disposición de los interesados normas internacionales, regionales y nacionales.

DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN

**HIGIENE Y SEGURIDAD.
CLASES DE FUEGO****1. OBJETO**

1.1 Esta norma tiene por objeto clasificar, de acuerdo al tipo de combustible, los fuegos de diversas naturalezas.

1.2 Esta clasificación es especialmente útil para extintores en el área de la lucha contra incendios.

2. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN

2.1 Los símbolos literales siguientes simplifican el lenguaje o la escritura concerniente a la denominación de los fuegos:

2.1.1 Clase A: fuegos de materiales sólidos, generalmente de naturaleza orgánica, en los cuales la combustión se presenta comúnmente con formación de llamas.

2.1.2 Clase B: fuegos de gases, líquidos o sólidos licuables.

2.1.3 Clase C: fuegos en equipo o instalaciones eléctricas vivas (con circulación de fluido eléctrico).

2.1.4 Clase D: fuegos de metales; cloratos, percloratos, en general de peróxidos y todos aquellos elementos que al entrar en combustión generan oxígeno propio para su autoabastecimiento y similares.

...

IMPORTANTE

Este resumen no contiene toda la información necesaria para la aplicación del documento normativo original al que se refiere la portada. ICONTEC lo creo para orientar a su cliente sobre el alcance de cada uno de sus documentos y facilitar su consulta. Este resumen es de libre distribución y su uso es de total responsabilidad del usuario final.

El documento completo al que se refiere este resumen puede consultarse en los centros de información de ICONTEC en Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali o Bucaramanga, también puede adquirirse a través de nuestra página web o en nuestra red de oficinas (véase www.icontec.org).

El logo de ICONTEC y el documento normativo al que hace referencia este resumen están cubiertos por las leyes de derechos reservados de autor.

Información de servicios aplicables al documento aquí referenciado la encuentra en: www.icontec.org o por medio del contacto cliente@icontec.org

ICONTEC INTERNACIONAL